ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de los Cámaros, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

MARZO 20.

San Joaquin, padre de la Santísima Virgen María, madre de Dios, en Judea.
San Anastasio, en Asia, compañero del apóstol San Pablo.
Los santos mártires Pablo, Cirilo, Eugenio y otros cuatro, en Siria.
Santa Fotina, samaritana, y sus hijos José y Victor, en el mismo día.
Santos mártires Archipo, Alejandro, Claudio, Remberto(?), Marcia, Justina, Eufemia y Teodosia, en Arabia(?) de Palestina.
San Nicetas, obispo, en Apolonia.
San Wulfram, obispo de Sens.
El glorioso tránsito de San Cutberto, obispo de Lindisfarne.
San Ambrosio, obispo, en Sirma de Tracia(?).

Efemérides.

1842—Asesinato del Dr. D. Florencio Varela, redactor de El Comercio del Plata, en Montevideo.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde, en el correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno y Soriano.

EL SIGLO

Volvemos sobre la Campaña.

Apesar de la prédica constante que hemos hecho sobre la organizacion policial, se repiten cada dia nuevos atentados que por lo general quedan impunes.

Se nos refiere un horrible asesinato cometido en Olimar y otro en el distrito de Santa Lucía.

Esto importa decir una de dos cosas; ó la policía no vigila, ó no tiene medios de reprimir los crímenes y de aprehender á los malhechores.

Creemos francamente que ambos extremos del dilema son susceptibles de aplicacion, porque en verdad nuestras policías en general, con pocas escepciones, no son buenas, y porque ademas el número reducido de su contingente no les permite vigilar aun cuando tengan la mejor voluntad la vasta estension de los distritos á que tienen que atender.

Diferentes veces hemos escrito sobre la necesidad de la subdivision departamental, tratando la cuestion tanto en el sentido económico como en el de las garantías individuales.

Se ha dicho que cuando menos, bastaria dejar á los pueblos que son dependientes de los cabezas de Departamento, que empleasen sus rentas en las propias necesidades; pero esto es en cuanto á la cuestion de interes que no llena el objeto de la propaganda que hemos sostenido.

Hay otra cuestion mas vital que la de la mejora de una localidad, cualquiera que ella sea y es la de garantir la vida de los vecinos y la propiedad, de los malhechores que por desgracia abundan, conociendo la impunidad con que pueden cometer sus crímenes.

Se nos ha hablado tambien de una partida de forajidos que cometen toda clase de desafueros por el Departamento de Minas y sin embargo hasta hoy no han sido perseguidos habiendo allí una autoridad á quien le toca velar por la tranquilidad de su Departamento.

¿Quién tiene la culpa de que esto suceda?

El gobierno nos dirá que no puede tener cien ojos como Argos al ejercer su accion por sí mismo en nuestro vasto territorio; pero nosotros le contestaremos con una simple comparacion: El cuerpo social es como el humano, cuyos miembros tienen que estar en el mismo estado de salud para que el todo no se resienta y hay veces que es preciso amputar uno de ellos para salvar el resto.

Los Departamentos del interior son las arterias de la República, que nos mandan el jugo de sus productos, en cambio de los artículos manufacturados de que los surte la Capital; y por tanto debemos prestarle una atencion preferente á fin de que la industria y el trabajo se hallen perfectamente garantidos.

El medio es bien sencillo; así como hemos hecho la comparacion de la necesidad de amputar un miembro del cuerpo humano para salvar la existencia del hombre, la cuestion solo consiste en eliminar ciertas entidades forzosas, para colocar al frente de las administraciones del interior hombres que llenen debidamente su obligacion y que lo hagan á toda costa sin contemporizar con nadie.

Jamás nos hemos particularizado porque los reproches personales son agenos á la alta mision del periodista; mas el Gobierno conoce perfectamente cuales son los Gefes Políticos que llenan su deber, y cuales los que por un abandono inesplicable olvidan que su primera obligacion es la de garantir la seguridad pública.

Si como lo indicamos hace mucho tiempo se hubiera accedido á la peticion que han hecho del Carmelo, de Fray Bentos, del Rosario y de otros puntos para subdividir los Departamentos, no solo se habria obtenido el fomento de esos pueblos, sino tambien se habria organizado una policía capaz de desempeñar dignamente el rol que le está confiado.

Será fastidioso insistir sobre un mismo tema, pero cada vez que se nos denuncian hechos como los que dejamos enunciados, nos vemos en la imprescindible necesidad de llamar la atencion de la autoridad, porque la prensa no debe ocuparse siempre de declamaciones políticas sinó pensar en los verdaderos intereses del país.

Tenemos un vasto territorio cuya riqueza todavía no ha sido esplorada, y se sabe positivamente que en él se encierran minas de gran valor.

Para trabajarlas necesitamos de brazos útiles que no los encontramos entre nosotros y han de venir del estrangero; pero ellos no vendrán el dia que sepan que no tienen seguridades para sus vidas y para sus propiedades.

He ahí el punto en que debe fijarse seriamente la atencion del Gobierno; por que es triste que tengan que hacerse empréstitos en un pais cuya riqueza primitiva existe intacta y que bastaria no solo para llenar todas las necesidades de la administracion, sino que abundaria para atraer colonias Europeas que aumentarian la poblacion y la industria nacional.

Debe llegar la hora en que cesen las protecciones personales, que si son muy merecidas, no es la patria la que tiene la obligacion de pagarlas.

Alcémonos con la altura de nuestros principios y mostremos que si el partido colorado ha llegado al poder, es precisamente para radicar las instituciones y para hacer efectiva la garantía de los derechos á que tienen lugar todos los habitantes de la República.

Donde quiera que se cometa el crímen, que se juzgue y se castigue y donde quiera que haya un mal elemento que contraríe el progreso de los pueblos que se separe como se separa la piedra que impide nuestro tránsito.

Al menos, tal es nuestra franca opinion.

F. y A.

Miserias periodísticas

La cuestion relativa al Sr. Médico de sanidad por la entrega de una carta y un diario recibido de un buque sospechoso, y que solo tratamos como un asunto de interés público, ha creado una camorra entre la *Tribunita*, la *Tribuna* y nosotros, por haberse metido de por medio el Sr. Tavolara, de quien no hablamos, á quien no hicimos alusion alguna, antes de ser atacado injuriosa y personalmente por él mismo.

De esta cuestion, de *interes público*, los colegas hacen una cuestion personal, tratando mas bien de esplicar la intervencion que tuvieron en el asunto, que de defender al Sr. Médico de sanidad por los cargos que esa mera hecho hace pesar sobre él, y desde el momento que ellos no pueden estar encausados por ese delito, sino el empleado que lo ha cometido. Comercialmente hablando, la *Tribuna* encontró la facilidad de hacer una operacion por medio de la intervencion de un empleado, y ella pudo aprovechar la circunstancia; pero quien es reprensible, no es *la Tribuna*, es el empleado.

Considerando la cuestion de ese modo, la encaramos sin culpar á la *Tribuna*, y debemos confesar que sin las esplicaciones imprudentes que encabezan el Boletin y que luego dieron la *Tribuna* y la *Tribunita*, no hubiéramos llevado la polémica hasta el punto que la llevamos, porque los mismos colegas son los que nos suministraron los *datos positivos* de que careciamos.

¿Quien obligó á la *Tribuna* á cantar sus glorias y *triunfos* por el hecho tan sencillo y fácil de ser protejida esclusivamente por el único empleado que podia favorecer semejante privilegio como si fuera pagado para ello?

Nadie. Siendo pues mas modesta la *Tribuna*, no hubiéramos conocido oficialmente los hechos que agravan el caso, y no habria habido tanto ruido.

Aquí estan nuestros artículos. Del Sr. Tavolara no dijimos una palabra, y solo contestamos directamente en una *Gacetilla* de anteayer al artículo chocante de la *Tribunita* que nos acusa personalmente de hacer CARGOS FALSOS A SABIENDAS contra un oficial público.

Esto sí es una *personalidad* que *hace poco honor á la prensa* que la estampa antes de cerciorarse de la verdad—y demuestra las disposiciones hostiles que animan al escritor capaz de manifestarlas con tanta lijereza.

Habíamos esperado mas contemplacion por parte del Sr. Tavolara para con nosotros.

Lo que nos sorprendió mas, despues de esto, es el pequeño suelto de la *Tribunita* de antes de ayer que copiamos aquí testualmente; dice así:

Á «EL SIGLO.»

La polémica personal á que nos quiere arrastrar *El Siglo* mereciendo otra contestacion que en las columnas de este diario y las gacetillas del colega, porque se le debe dar el carácter serio que realmente tiene el asunto, hemos resuelto contestar por *La Tribuna*, como órgano mas serio. *L. A. T.*

Ahora somos nosotros quienes, segun el colega, queremos *arrastrarlo á una polémica personal*, nosotros que no hicimos la mas mínima alusion á su persona, sino para contestar á estas propias palabras *injuriosas* de la *Tribunita*.

El Siglo es porfiado en sostener lo que no es verdad. En sus injustos ataques al Sr. Médico de Sanidad le levanta Á SABIENDAS CARGOS FALSOS, y lo vamos á probar.

Lo hemos declarado, y queda constatado que en efecto, ignorábamos la conversacion *particular* que hubo entre personas que era inútil nombrar; y de esto no hay la menor duda, porque jamás nuestros empleados nos cuentan lo que pasa en las reuniones en que se encuentran, y que ni ellos ni nosotros hemos creido jamás que tal fuera su *deber*, como lo pretende ahora el Sr. Tavolara, confundiendo la posicion de un empleado honrado é independiente, con la de un espía á sueldo de la policía.

Resulta pues que el Sr. Tavolara nos ha injuriado gratuitamente, y en lugar de reconocerlo con caballerosidad, sale ayer, en *La Tribuna*, diciendo que hemos hecho de esta discusion una cuestion *personal*. Hé aquí sus propias palabras:

Pocas veces en verdad habrá sucedido para honor de la prensa periódica, que una discusion en que la personalidad no está llamada á tomar parte, lo haya verificado torciéndose como la presente.

Esta es una nueva injuria agregada á la primera.

Con todo derecho podemos esclamar nosotros, que estas palabras le hacen poco honor á su autor, porque así no se discute, así no se esplica una persona que, como lo escribió el mismo Sr. Tavolara en una carta que vió la luz pública, tiene estima y consideracion para la otra.

En otro párrafo nos califica de *despiadado*, *violento*, *injusto* con su persona. Nuestros lectores que han leido los artículos que escribimos sobre esta cuestion, dirán si merecemos estos reproches, sobre todo cuando sepan, como lo prueba nuestro artículo del sábado, que solo nos concretamos á los puntos sérios de la cuestion, *sin contestar una sola palabra* á los ataques jocosos y personales con que nos regaló la *Tribuna* del viérnes pasado.

Nada mas diremos sobre este punto, pero debiamos aclarar una vez mas la cuestion para los que no han leido los diarios de los colegas, y demostrar que en el terreno de la personalidad donde nos buscan la mayor parte de los diarios, grandes y chicos, serios y jocosos, siempre somos los últimos en presentarnos, porque nada nos disgusta mas que estas miserias, envidias y rencillas dirigidas contra nosotros por un círculo de esos *tinterillos* que no ven en la prensa otra cosa que una oportunidad para echar lodo y hiel al rededor de ellos.

En fin, el Sr. Tavolara, que podríamos llamar *D. Pepito* como él nos trata tan á menudo de *Adolfito*, dice:

El propietario de *El Siglo*, y no diremos la Redaccion, sostiene con tan poca justicia la causa que pretende defender, que sentimos tener que ocuparnos de nuevo de este asunto.

(Entre paréntesis: no somos *el propietario*, sino el *Gerente* de *El Siglo*.)

Se podria creer, despues de este preámbulo, que el Sr. Tavolara, ese buen campeon del derecho y de la justicia, iba á *defender la causa* que sostenemos contra el Sr. Médico de Sanidad.

Nada de eso.

El Sr. Tavolara solo se ocupa de defenderse á sí mismo esponiendo una nueva teoría del *deber* de los empleados en las oficinas particulares, sin decir una palabra en defensa de quien sirvió á la *Tribuna* con tanto celo y dedicacion.

¿No se habrá apercibido el Sr. Tavolara que esa misma teoría acusa mas todavía al médico de sanidad? En efecto, si los deberes de un empleado en una casa lo obligasen á tanta sumision y dedicacion ¡cuanto mas no han de ser las obligaciones de un empleado público!

Le recomendamos la aplicacion de su doctrina.

A.

(De nuestro corresponsal.)

Buenos Aires, Marzo 18 de 1867.

Señor Editor de *El Siglo*.

Muy estimado Señor—

Muy temprano fondeó hoy en el puerto el vapor inglés *Rio Paraná*, trayendo á su bordo al General D. Venancio Flores con su familia y comitiva.

Vi embarcar en una falúa al capitan del puerto y dos Gefes mas que no alcancé á conocer y dirigirse á bordo del vapor (mas tarde supe era el Secretario Lafuente y el Comandante Vazquez); un rato permanecieron á bordo y luego regresó la falúa viniendo en ella, no el General, como se creyó en el muelle por los curiosos, sino la esposa de este.

Mas tarde fueron varias personas á saludarlo á bordo entre ellas D. Andrés Lamas: parte para esa ciudad esta tarde.

—El General visitó el pueblo de Paysandú y luego el del Salto, demorándose en este poco tiempo y no dando lugar á las autoridades á recibirlo con las formalidades que requiere su alto carácter porque las sorprendió en su vaporcito.

—De la via del Uruguay no hay este dia noticias de mayor interes.

Lo principal se refiere á los preparativos de D. Justo José para la funcion que debe tener lugar mañana.

Han llegado á la Concepcion del Uruguay dos buques cargados aquí con efectos para los banquetes, que segun se dice, pasarán de tres.

Mucha gente empezaba á llegar ayer á la capital de la provincia para seguir hoy á San José, pues como víspera, la jarana debe empezar esta tarde.

¡Qué saldrá de aquel *maremagnum*!

—Ayer tarde se instaló en esta ciudad un Club español en el gran edificio situado en la calle Potosí número 173; asistieron como 2000 personas, de manera que era imposible moverse. Yo afortunadamente tenia un buen local cerca de la Comision y pude oir los discursos.

Inauguró el establecimiento el Dr. Mendez, Presidente del Club, siguiendo D. Enrique Lopez y otros.

El Gefe de Policía fué invitado pero no asistió.

Hubo mucho órden y mucho entusiasmo.

La principal idea de esa Asociacion es construir un gran hospital en esta ciudad, para lo cual el noble y filantrópico caballero D. Esteban Rams y Rubert hizo allí oferta de todas las puertas y ventanas que se necesitasen.

Así es que dicho Sr. fué objeto de las mas ardorosas felicitaciones de los concurrentes por su fino y noble desprendimiento.

El nuevo Club puede considerarse como una asociacion fraternal de socorros mútuos.

—El asistir á esa fiesta familiar me privó concurrir á otra fiesta pública; la inauguracion de los Campos Elíseos en Palermo. Algunos amigos me han dicho que hubieron como 800 entradas.

Del establecimiento puedo darle una idea porque lo visité en la semana pasada.

La entrada está sobre la calle que pasa por el costado Norte del gran edificio.

Síguese por tres calles proyectadas en línea recta como de cincuenta metros y formando un ángulo obtuso siguen al centro del salon campestre.

En el centro de este hay una gran pileta de veinte metros próximamente de diámetro, y diseminados en el interior de ella nacen siete picos de agua.

Ese salon es circular y de 50 á 60 metros de diámetro, con graderías al rededor y circunvalado de enrejados, adornado con banderas las cuales serán cubiertas de flores enredaderas.

Al frente está el gran palco para las músicas y cantores y por la parte opuesta un *restaurant*.

El lago que en Palermo corre de Este á Oeste está hoy navegable y van á ponerse pequeñas lanchas de paseo para ser manejadas á remo ó á vapor.

En otro punto del establecimiento se están construyendo montañas y canales para formar cascadas con puentes y caminos.

Inmediato á ese local está lo que se ha denominado plaza Euterpe.

En otro punto se ha levantado un hermoso mirador de material, al cual sirven de cubierta las coposas ramas de una enorme acacia.

Se ha formado tambien un laberinto, que hoy está en miniatura, pero servirá eficazmente á su objeto cuando los árboles estén crecidos.

Hay otras hermosas calles de arboleda que tienen en el centro de estas con las que las cruzan, ya fuentes de agua, ya alegóricas estátuas simbolizando las estaciones.

Se encuentran tambien para recreo de los jóvenes, columpios, trapecios etc., y para otras clases de los concurrentes hay diversiones que amenizan el tiempo y las horas.

Glorietas se encuentran varias diseminadas en los campos y donde se sirve á los concurrentes por los sirvientes del *Restaurant*.

Segun me han informado, la fiesta de inauguracion que fué ayer, estuvo muy concurrida durante todo el dia.

La banda de música de niños perteneciente á la Escuela de artes y oficios con una hermosa orquesta que fué de la ciudad y varios cantores, entretuvieron el dia y á los concurrentes.

Yo creo, como la generalidad que en el verano próximo aquel local ha de ser un lindo punto de reunion y será muy frecuentado y concurrido.

—El Gobierno ha espedido un decreto mandando organizar una brigada de artillería de plaza compuesta de tres compañías con la fuerza de cien plazas cada una.

—Tengo á la vista el *Ferro-Carril* del Rosario del viernes y sábado.

Van algunas noticias que he tomado de esos números.

—El 14 recibieron órden de moverse los batallones 1º de línea, tucumano y salteño, quedando el 4º de línea cubriendo la retaguardia.

—La Division Conesa debe haberse incorporado el dia 1º al General Paunero en el Rio 4º.

—D. Leopoldo Arteaga ha ido ya al Rosario para empezar los trabajos del alumbrado á gas.

Dice el *Ferro Carril* á propósito de esto:

«La fórmula del contrato segun se nos ha dicho, es exactamente igual al de Buenos Aires, con la diferencia del número de luces.

El plazo señalado para alumbrar la ciudad es de un año, pero el empresario ha prometido darle cumplimiento en el término de ocho meses.

El único inconveniente que hasta ahora se está tocando, es la gran creciente del rio Paraná, que impide la instalacion de la usina en el lugar que se pretende.

Ese lugar segun tenemos entendido, será en la ribera bajando por la calle de la Rioja.

Ningun punto mas oportuno podia elejirse.

Desde allí los caños podrán ser colocados en el centro de la poblacion, sin necesidad de dar muchos rodeos, y de esta manera se ahorraria un trabajo que en otro lugar vendria á ser enorme.

Desde el lugar que indicamos á la plaza, media una distancia de cuatro cuadras aproximativamente; de manera que al poco tiempo de haberse empezado los trabajos, ya podríamos tener luces en el centro de la poblacion.

Sin embargo de que el privilegio concedido al Sr. Arteaga no es muy considerable, el resultado del negocio promete ser muy brillante.»

—Habia llegado el Teniente Coronel Nelson.

—Hubo una pelea el dia 14 entre marineros de la cañonera italiana y algunos vigilantes de policía, que hubo de ser asunto serio, pero se evitó todo por la influencia del Comandante de la «Ardita.»

—Se trata allí de un proyecto para la nueva nomenclatura de las calles y numeracion de edificios.

—Va á construirse una sala adyacente al Hospital de Caridad para servicio de enfermos del Ejército.

—A Santa Fé llegó el Obispo Gelabert que anda visitando las provincias de su jurisdiccion.

—Al hablarle del correo del Uruguay olvidé las siguientes noticias de interés comercial que trae un diario de Gualeguaychú.

«Otro Banco mas.—Sabemos por buen conducto, que muy en breve establecerá otro Banco el Sr. Benitez, en la ciudad de Gualeguay, con independencia del de Gualeguaychú.

Debemos creer que esa otra casa hará grandes operaciones, por el activo comercio de Gualeguay que absorbe los frutos de tres á cuatro Departamentos.»

«Banco Benitez.—En estos últimos dias la Cámara Legislativa de la Provincia ha dado una ley, acordando al Banco Benitez é hijo, los mismos privilegios acordados á los demas establecimientos bancarios existentes en la Provincia, con el cargo de someterse á las condiciones impuestas á los mismos por disposiciones anteriores.

El sólido y estenso crédito de que goza esa casa hará que dentro de poco tiempo sea una de las mas favorecidas del Rio de la Plata.»

Dicen que los descubridores de la falsificacion serán obsequiados con un banquete en el hotel de la Paz, el que será costeado por algunos comerciantes.

—Qué le parece á vd. lo escandaloso que es el siguiente hecho que refieren hoy las *Noticias*?

El tramposo Varela.—Este personaje; no contento todavía con los pesos que recibió del Gobierno Nacional al tiempo de irse, dejó un apoderado para que le cobrara algunos haberes que decia que el Gobierno le debia; pero la persona en quien recayó la solicitud para ser cobrada, le dijo al apoderado, que los sueldos que cobraba el Teniente Coronel Varela, habian sido abonados. Con esta contestacion no ha preguntado mas por la solicitud.

—*La Tribuna* ha publicado ayer los siguientes importantes documentos oficiales.

«He aquí los documentos referentes al descuento de pagarés de comercio á seis meses de plazo.

Banco de la provincia.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1867.

Al Sr. Ministro de Hacienda, Dr. D. Mariano Varela.

Señor.

Ocupado el Directorio de este Banco de dar mayores facilidades al comercio, y salida á las reservas de la caja, ha encontrado conducente estender á seis meses el préstamo sobre pagarés de Comercio.

Siendo la costumbre del Banco que las obligaciones de esta clase deban ser cubiertas á su vencimiento por entero, el descuento continuará siendo de noventa dias para las demas obligaciones en general.

Y oponiéndose al artículo 10 del superior decreto de 27 de Marzo de 1854, vengo en nombre del Directorio á pedir á V. E. la ampliacion del precitado artículo.

Saluda al Sr. Ministro con todo respeto.

Francisco Balbin.

Marzo 15 de 1867.

De conformidad con la indicacion contenida en la presente nota, queda autorizado el Directorio del Banco á proceder como en ella lo indica, derogándose en cuanto á esta resolucion se oponga el artículo 10 del Decreto de 27 de Marzo de 1854. Hágase así saber en contestacion, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO
MARIANO VARELA.

Una de la tarde.

—Desembarcó el General Flores, lo recibió en el muelle el carruaje de Gobierno y lo condujo acompañándolo un Edecan hasta el despacho oficial del Presidente de la República, con quien mantuvo una entrevista.

Despues se retiró y mas tarde debe embarcarse nuevamente en el *Paraná* para esa.

—Ha visitado al Dr. D. Gregorio Lezama.

INTERIOR

Límites de la Parroquia de la Aguada.

En seguida publicamos el documento espedido por la Cúria Eclesiástica, por el cual se fijan los límites de la nueva Parroquia de la Aguada:

«*Vicaría Apostólica del Estado.*

Vista la conveniencia que hay para el mejor servicio de la nueva Parroquia del Cármen de la Aguada, en acceder á lo solicitado por los vecinos de aquel distrito; vista igualmente la conformidad manifestada por el Superior Gobierno; usando de la facultad especial que nos ha sido delegada por el Ilustrísimo Sr. Obispo de Megara y Vicario Apostólico del Estado, D. Jacinto Vera; agregamos á dicha Parroquia del Cármen de la Aguada la capilla del Reducto y la parte de las Parroquias de la Matriz y Cordon, cuya agregacion se solicita, quedando definitivamente señalados los límites en la forma siguiente:—Continuacion en la calle del *Ibicuy* hasta tocar con la del *Uruguay* y de esta subiendo al Este hasta llegar á la de *Yaguaron* y bajar por ella hasta el «Arroyo de las Albahacas», seguir esta línea hasta el molino de Gianello, tomando al Este la calle de *Pegrullo* hasta tocar con la denominada del *Gefe de dia*; continuar esta calle al Norte hasta llegar á la *Figurita*, siguiendo esta línea hasta tocar con la calle de *Larrañaga* y prolongándose por esta hasta el Paso de las Duranas—Comuníquese á los Sres. Curas de la Matriz, del Cordon y de la Aguada, y archívese por secretaría este espediente.

Montevideo, Marzo 16 de 1867.

Francisco Castello.
Por mandato de S. S.
Rafael Yéregui.—Secretario.

EXTERIOR

Órgano paraguayo.

Hoy ha llegado á nuestras manos un diario que se publica en el *Paraná*, que se llama el *Paraguay*!

Escusamos decir que este diario es exactamente lo mismo que el *Semanario* de la Asuncion.

Para que juzgues á su respecto, véase lo que dice respecto de la mision de paz.

«El Sr. Watman, adjunto á la Legacion inglesa en la República Argentina, va en viaje para el Paraguay, en mision sobre la mediacion de paz.

Por lo que se vé, la Inglaterra empieza á *meter el hombro* en los trabajos de la paz.

No pasarán muchos dias sin que la Francia *tome cartas* en el asunto, pues se dice que el Ministro Noel, llegado recien á Buenos Aires, en sustitucion de Mr. Becourt, trae la mision de mediar en la guerra actual entre estas Repúblicas y el Paraguay.

Tomen nota los traficantes de la guerra, los vividores de la carne para cañones, los esplotadores de los contratos y proveedurías, y demas dilettanti.

Humaitá.

Es muy curiosa la siguiente noticia sobre la fortaleza de Humaitá, que publica un diario de Paris:

El nombre dado á esta plaza fuerte, (Humaitá) proviene del nombre guaraní que significa *monton de piedras*.

En 1853 un ex-oficial de la marina francesa, M. de Laberge, se puso á la disposicion del presidente Lopez I, y recibió de este la mision de designar el sitio mas conveniente para la ereccion de una fortaleza hácia la embocadura del Paraguay.

Al cabo de una exploracion de seis meses, M. de Laberge señaló el sitio en que se ha levantado la fortaleza.

Dos razones militaban en favor del proyecto: primeramente, el recodo que en ese lugar forma el rio, el cual expone á los buques que pasen á los fuegos cruzados de las baterías en tres kilógramos; y luego, el canal navegable obliga á los buques á acercarse á la costa paraguaya.

El terreno estaba entonces muy pantanoso; mas el gobierno no retrocedió; envió soldados que mejoraron el sitio, y antes de 1855 estaban puestos los cimientos de las primeras baterías.

Las construcciones se elevaron en ambas orillas del Rio Paraguay, que en todo este paso se estrechó quedando apenas con quinientos pasos de anchura.

En 1856 el gobierno del Paraguay estableció en Humaitá un campamento de veinte mil hombres en ranchos; pero muy luego la disentería y las fiebres hicieron tales estragos, que morian cada dia cuarenta hombres. (Estío de 1856.)

Sea como quiera, con el tiempo el terreno se hizo sano, y los dobles fosos abiertos abrazan un contorno de unos nueve kilómetros.

Al principio de esta guerra habia en los almacenes provisiones para mas de dos años pero la escasez que reina en el país ha impedido que se renueven las que se han consumido. Esto se comprende cuando se sabe que Lopez II ha hecho levas para su ejército desde la edad de doce años hasta sesenta; y que hasta ha declarado que si lo que no es de esperar, sucumbiese Humaitá, levantaba un cuerpo de ejército de veinticinco mil paraguayos.

Todas las construcciones de Humaitá son de piedra de sillería. La última batería elevada en 1859 fué obra de los ingenieros ingleses que entonces servian al Paraguay, y sin duda por esto fué llamada «Batería de Lóndres». En aquella época (1859) Lopez I estaba amenazado por los Estados Unidos.

Humaitá nos recuerda un dicho que hemos oido á un diplómata inglés que habia ido muchas veces al Paraguay, y por consiguiente habia podido apreciar el sistema gubernamental de esta república; *que jamás al salir de ese país, habria pasado Humaitá sin que su pecho oprimido no se sentiese aliviado de un peso inmenso.*

El diplomático tenia razon. Lopez II, lo mismo que Lopez I, era bien capaz de apoderarse y aun de echar á pique un buque inglés, no menos que brasilero, hasta tal punto la dinastía Lopez estaba convencida de que, gracias á su inexpugnable plaza fuerte, podia desafiar á las naciones mas poderosas del globo.

Se entienden

Dice la *España* de Buenos Aires:

La correspondencia que fué interceptada al general Paunero por los revolucionarios, aparece publicada por los diarios de Chile.

Una nota fecha 8 de Enero del general Paunero á Cárlos Juan Rodriguez, desde San Luis.

Otra de 21 del mismo, dirijida al mismo Rodriguez.

Los diarios de Chile publican otros documentos interceptados.

Está visto que los diarios de Chile están en grandes relaciones con los revolucionarios.

Rio Janeiro.

Una correspondencia de Rio Janeiro dice:

«El Sr. Darío Rafael Callado antiguo gefe de policía de Rio Janeiro, recien llegado del Rio de la Plata, donde fué á reponer su salud, intentó suicidarse tirándose al agua.

«Fué salvado y conducido al hospital.»

Se corria en Rio Janeiro que un fraude considerable habíase cometido en el Banco Rural é Hipotecario de aquella plaza.

La pérdida para ese establecimiento asciende á 13,000 libras esterlinas, que uno de sus dependientes sustrajo por medio de letras con firmas forjadas.

La Paz y el «Jornal do Brazil.»

Traducimos del *Jornal do Brazil* del 9 de Marzo el siguiente artículo que trae como editorial:

«Muchos escritores pronosticaron la terminacion de la guerra con el Paraguay dentro de tres meses.

El órgano oficial con su palabra autorizada tambien lo declaró solemnemente.

Pasa de cuatro meses; la espectativa pública en vano se fatiga de esperar la realizacion del pronóstico.

Ni el gobierno se esplica, ni nos llega una noticia que á lo menos avive nuestra esperanza.

Los ánimos están abatidos.

Muchos ciudadanos ya se desengañaron de ver decidida esta cuestion por las armas y con honra para el país.

Lo que todos ven, como hoy, es la continua remesa de tropa, de pertrechos bélicos, de dinero; el ejército siempre reforzado y la guerra no principió aun!

Invadido el territorio enemigo para vengar la afrenta recibida, el ejército invasor todavía no ha dado una batalla!

Los Generales aliados Flores y Mitre, se retiraron del campamento; están en sus Estados, tratando de sus negocios.

Ante el enemigo está el ejército y la armada brasilera.

¿No seria esta la ocasion á propósito para que desasombrado, sin perjuicio de la alianza, el ejército desafrontase la honra del pabellon nacional?

¿Qué dice, qué piensa, ó qué hace el gobierno ante las dificultades que entorpecen la marcha de los acontecimientos?

Nacionales y estrangeros, todos en fin, que tienen sus intereses ligados al desenvolvimiento del comercio, de la labranza, de la industria de esta gran nacion, están desanimados, con la esperanza perdida de ver en poco tiempo la terminacion de la guerra, reanimar esas fuentes de la riqueza pública.

Habló el órgano oficial y la guerra no estuvo terminada á los tres meses. Hoy el silencio del gobierno responde á todo.

¿Qué mas quiere? ¿Porqué esperar? ¿Quién le obliga á pararse?

Los álbums españoles.

De una correspondencia de Madrid, con fecha 8 de febrero, dirigida al Sr. D. Benito Hortelano, redactor de *La España* de Buenos Aires, extractamos lo siguiente, que juzgamos digno de interes para los españoles residentes aquí.

Esta correspondencia confirma tambien la próxima llegada del general Serrano al ministerio, en reemplazo de Narvaez.

Hé aquí la carta:

Hablemos ante todo de la historia de los Albums. Como el Sr. Arteaga deseaba que no se abriesen las cajas, le fué preciso acudir desde Vigo á la Direccion General, y lo hizo por medio de un telégrama con fecha 3 de Agosto. La direccion resolvió que se le entregasen las cajas pero selladas y precintadas; llega á la Coruña y se las depositaron; salió para esta, y las llevaron á la Aduana. Á nuestra entrevista me advirtió el Sr. Arteaga de que al conducir las cajas á dicha oficina se habia presentado Administrador general y dicho Sr. le habia manifestado que tenia que pagar los derechos que marcaban los aranceles.

En vista de esto, nos dirigimos á dicho Director general con una solicitud por escrito en la forma siguiente:

Illmo. Sr. Director de Aduana.

Los que suscriben, comisionados en representacion de los españoles residentes en Buenos Aires y Montevideo, tienen el honor de hacer presente á V. S. I., que habiendo llegado á la aduana de esta Corte el dia 23 del corriente dos cajas conteniendo cada una un Album, que los españoles residentes en aquellos paises dedican como un obsequio patriótico y de dignidad Nacional á los Exmos. Sres. General Pinzon y D. Eusebio Salazar y Mazarredo, precintados y sellados en la Aduana de Vigo el 3 de Agosto próximo pasado, segun órden de la Direccion General, al pasar á recojerlos, el Sr. Administrador de la Aduana de Madrid nos ha manifestado tenia precision de abrirlos para imponer los derechos de Arancel.

Considerando los que suscriben que dichos objetos representan tan solo una muestra de gratitud hácia dichos señores, por sus relevantes servicios en el Pacífico, espresándolo por medio de una dedicatoria y millares de firmas; y de ningun modo un objeto de comercio ni especulacion material—Esperan que V. S. I. atendiendo á lo espuesto, se servirá ordenar lo conveniente á fin de que, se nos entreguen las ya referidas cajas exentas del pago de derechos, contribuyendo por su parte á facilitar se lleve á cabo tan patriótico objeto—Dios, etc. A. H.—J. R. A.—Madrid, 26 de enero de 1867.

No puedes figurarte los pasos que hemos tenido que dar y lo que nosotros hemos revuelto durante ocho dias que ha durado el trámite del espediente formado al efecto. Baste decirte que hemos conseguido se despache en 8 dias favorablemente, lo que casi á todos les cuesta dos á tres meses, pues tú sabes cuán interminables son los negocios en las oficinas de Hacienda.

La tramitacion del expediente duró como digo ocho dias, despachándose al cabo de ellos favorablemente, como era de esperar.

El dia 4 á las dos de la tarde se nos entregaron las cajas, no sin abrirlas y reconocerse hasta la última hoja, pues la providencia que dió el Ministro fundada en mi peticion, fué:

«Siempre que los Albums no contengan mas que una Dedicatoria y firmas de los españoles residentes en aquellos paises, entréguense las cajas á los Sres. Hortelano y Arteaga.»

El reconocimiento fué quizá el mas solemne que se halla celebrado, pues la curiosidad atrajo al rededor de los Albums cuantos empleados ecsistian en el edificio, desde el Administrador hasta el último dependiente.

Desde la Aduana los llevamos á mi casa, y fueron colocados sobre la mesa de mi despacho, donde son visitados dia y noche, por cuantos amigos y relaciones tenemos, y los amigos de aquellos.

Magistrados, periodistas, ministeriales, Institutores, artistas y profanos todos han hecho un gran elogio de los Albums, todos admiran vuestro patriotismo.

Yo me vanaglorio de haber desempeñado comision tan honrosa, y te suplico me asocies á los nombres de nuestros queridos compatriotas, á los que saludan cordialmente cuantos han tenido ocasion de considerar su magnífico y patriótico objeto.

Darás un abrazo muy apretado al autor de las dedicatorias; es digno del aprecio de los buenos españoles.

Al Sr. D. Pablo Cataldi le dirás que puede hallarse orgulloso de su obra; que le felicito por su buen gusto y minuciosidad; que cuantas personas han visto su obra, la han hallado perfectamente y digna del mayor elogio y consideracion.

Hablemos de la entrega.—Inmediatamente que se recibieron los Albums, fuimos á casa del Sr. general Pinzon, el que nos recibió con finura y afabilidad; pero en quien se dejó conocer que el obsequio y satisfaccion de su buen comportamiento ratificado por miles de españoles, abria de nuevo en su corazon la llaga que debió producir la determinacion del Gobierno al retirarle su confianza en el mando y direccion de su brillante espedicion. Así es que desde el primer momento nos manifestó cierta repugnancia al recibir el Album en acto solemne y ceremonial, dándonos por pretesto tenia que salir de un momento á otro á sus posesiones en Andalucía.

Efectivamente, la víspera de habérsenos entregado las cajas, desapareció de Madrid. Ayer le escribimos, haciéndole presente le queríamos entregar dicho objeto en persona; verémos qué contesta.

En cuanto al Sr. Salazar y Mazarredo se halla en Lisboa; es de los Diputados unionistas y fué desterrado como los demas. Le escribimos por conducto de un amigo. Ayer nos contestó autorizando al Sr. Santamaría ministro Consular de esas Repúblicas para que reciba el Album en su nombre.

Este es el estado actual de los negocios con respecto á los álbums.

Inútil me parece que yo trate de enumerar lo mucho que nos ha dado que hacer este negocio; pero se halla muy indemnizado con haber triunfado, y conseguido se nos entregue libre de derechos que no hubiesen bajado de ocho *mil reales*, segun nos ha dicho un inteligente amigo mio.

Acaso vuelva el Sr. Salazar, pues segun se dice retornarán muchos de los diputados y senadores unionistas de los que salieron desterrados, entre estos últimos el general Serrano.

En esta quincena lo mas notable fué la apertura de la exposicion de Bellas Artes.

La Iglesia y el Estado en Italia.

Leemos en un diario español:

Partes telegráficos recibidos de Florencia, nos dan amplios pormenores del proyecto de ley relativo á la libertad de la Iglesia y á la liquidacion de los bienes eclesiásticos, presentado al Parlamento por el ministro de Hacienda Sr. Scialoja. Es tan grande su importancia y de tanta trascendencia sus mas capitales disposiciones, que, no hay que dudarlo, si se aprueba, como todo lo hace esperar, es muy posible que los resultados de ese acto se dejen sentir en todas las naciones católicas.

Aumenta la importancia de este hecho, teniendo en cuenta que, segun todas las probabilidades, al ceder de las mas autorizadas noticias el gabinete italiano, antes de presentar su último proyecto, se ha puesto de acuerdo respecto al particular con la Santa Sede, quien reconociendo que la mision del Pontificado no es poner obstáculos á la marcha de los tiempos, ha coadyuvado en esta ocasion al legítimo engrandecimiento de los intereses de la Iglesia y del Estado.

FOLLETIN

22

CRIMEN
VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

Por la espresion de su rostro, se comprendia á la simple vista que conforme adelantaba, se iban calmando sus recelos. Sin embargo, el mas ligero ruido, el murmullo suave que producian á su espalda las frescas y perfumadas brisas de una hermosa mañana de primavera, le hacian estremecer y dirigir en torno una mirada inquieta.

Su vista alcanzó á ver lejano un punto blanco, que se destacaba en la llanura.

La alegría se reflejó en su rostro y dijo en alta voz:

—¡Gracias á Dios! Esa es la venta de Roman, donde podré descansar tranquilamente algunas horas. Al menos por esta vez estoy seguro de haber vendido á ese hombre ó fantasma que me sigue á todas partes, sin que hayan podido evitarlo los repentinos cambios de direccion que he hecho durante los dos últimos meses, ni las contínuas y dobladas marchas que han agotado hasta las fuerzas de este animal.

Y golpeó suavemente las largas crines de su corcel.

Esta caricia pareció alentar al bruto, que trató de espresar su alegría con una cosa muy parecida á un gemido.

—¡Animo, Tigre mio! esclamó el caballero: ya falta poco, y por esta vez de seguro tendrás un prolongado descanso.

Poco despues paraba el caballero á la puerta de la venta, cuyo propietario salió á recibirle con semblante alegre, apresurándose á tenerle el estribo.

—Buenos dias tenga vuestra merced, señor: decia el ventero mientras aquel se desprendia de la silla. Verdaderamente que ya me teniais con cuidado, y os aseguro que si tardais un poco mas habria salido á esplorar el camino por si habiais tenido alguna desgracia. Mas afortunadamente ya estais en casa, donde podreis descansar á las mil maravillas, así como vuestro magnífico corcel, que, dicho sea sin lisonja, no he visto otro tan hermoso en toda mi vida.

El caballero miró con asombro al ventero, y pensando si estaria loco, le dijo con voz dulce:

—Sin duda habeis padecido un error tomándome por otro á quien esperais tal vez; porque á mí seguramente no es, atendiendo á que ni vos me conoceis ni yo recuerdo haberos visto sino ahora en toda mi vida.

—En efecto, caballero, dijo el ventero; no tenia el honor de conoceros; sin embargo, hace una hora que os esperaba con impaciencia.

—Decididamente está loco, pensó el caballero; y mirando compasivamente á su interlocutor, añadió en voz alta:

—Así será, puesto que lo decis; mas hacedme el favor de disponer que vuestros criados coloquen este caballo en el mejor sitio, y sobre todo que me le cuiden bien.

—¡Oh! yo mismo lo haré, señor, pues como los tiempos están tan malos y cruce tan poca gente por estos caminos, temiendo á ese diablo de Jaime el Barbudo, á quien Dios confunda, no tengo criados, y yo solo basto para asistir á los viajeros, que desgraciadamente no son muy numerosos.

—Pues bueno: guiad pronto á las cuadras, que quiero juzgar por mí mismo de la bondad del sitio, y del pienso que destinais para este pobre y valiente animal.

—En cuanto á eso, bien podeis descuidar, señor; el local ya le ha examinado vuestro criado, encontrándole inmejorable; y por lo que hace al pienso, ya vereis cuán lucido sale de mi casa este hermoso corcel, con tal que permanezcais en ella algunas semanas.

—Hablemos francos, amigo, dijo el caballero con impaciencia al oir los despropósitos del ventero; ó vos estais loco, ó yo estoy soñando. ¿Por quién me tomais, y de qué criado quereis hablar? Porque yo os aseguro que no le tengo.

—¡Cómo! ¿No le teneis? ¿Pues de quién sino de él he recibido yo, hace una hora, la órden de preparar una cómoda habitacion para vos, y un buen sitio para vuestro caballo? Y en prueba de ello, vedle allí, que no me dejará mentir, bajo los soportales del parador. Sin duda no os ha visto todavía, y se halla entretenido, como veis en componer sus alpargatas.

El caballero dirigió la vista hácia el sitio que indicaba el ventero, y un temblor convulsivo agitó todos sus miembros.

Acababa de ver á un hombre de mala catadura sentado en uno de los ángulos del estenso patio, y ocupado al parecer en arreglar su calzado.

Alzó á este tiempo la vista casualmente, y al encontrarse con la asombrada mirada del caballero, una sonrisa benévola se dibujó en sus labios.

El caballero miró con repugnancia á aquel hombre durante un segundo, y se internó en las cuadras tras el ventero, con muestras del mas marcado disgusto.

Se aseguró de las buenas condiciones del sitio y del pienso para su caballo, y volvió á salir al patio, dirigiéndose rápidamente á la habitacion que se le habia designado.

Instintivamente dirigió su vista al sitio donde poco antes habia visto á su misterioso desconocido; pero ya no estaba allí.

—¡Siempre ese hombre! esclamó con acento desesperado. ¿Por qué perseguirme con esa tenacidad? ¡Oh! ¡esto es preciso que concluya, y concluirá! Viajero ó fantasma, yo le obligaré á dejarme en paz. Ya estoy harto de verle unas veces delante y otras en pos de mi camino, siempre adherido á mí como una sombra!

En el mismo instante y al atravesar una estrecha galería para internarse en su habitacion, se le puso delante el hombre de mala facha, que, como si hubiese escuchado su monólogo, ó adivinado por la espresion de su fisonomía los secretos pensamientos que le traían preocupado, le dijo en tono suave, pero amarga reconvencion:

—¡Sois muy ingrato, caballero, y es lástima que en eso os parezcais á los demas hombres, que generalmente son muy pequeños; os fastidia mi presencia, cuando ella sola puede modificar los dolores de vuestra alma!

—¡Quién sois! preguntó el caballero con dureza.

—El único hombre que puede indicaros quien fué el autor de todos los padecimientos físicos y morales que os han abrumado en el trascurso de veinte años, á contar desde la noche del 21 de diciembre de 1801, en que fuisteis denunciado y preso como un miserable asesino.

Una nube sombría oscureció la frente del caballero, que miró espantado á aquel hombre, preguntándole de nuevo con voz aterrada:

—¿Quién sois?

—Vuestro genio protector. El hombre que, condolido de vuestra desgracia, y autor indirecto de ella á la vez, viene ocupándose todo ese tiempo en prepararos los medios de una venganza igual á la ofensa que os infirió un hombre tan poderoso como perverso, y cuyas consecuencias os han sido tan funestas. Yo os he seguido á todas partes desde el dia en que, habiendo recobrado vuestra libertad, y con el deseo de volver á vuestro pais natívo, devorado por la sed de la venganza, fuisteis arrojado al África, donde habeis tenido necesidad de permanecer hasta hoy. Yo he espiado vuestra conducta en la adversidad, he estudiado vuestro carácter, y he destruido cuantos proyectos y acertadas combinaciones habeis puesto en juego para alcanzar la omnipotencia del mundo.... el oro.

—¡Miserable! gritó el colérico caballero, dando un paso hácia aquel hombre estraño.

—¡Plácido Gomez! esclamó con voz firme y serena el hombre de la ropilla. Teneis un alma demasiado grande para que pueda ceder ahora á un arranque de cólera tan vulgar como estemporáneo. Lo que acabo de decir, os debe convencer de que bajo mi ropilla de bandido se oculta un hombre....

Calló de pronto, y como si temiese haber dicho demasiado, añadió instantáneamente:

—Un hombre insignificante, es cierto; pero muy enterado de vuestra historia, para que no pueda seros muy útil en lo sucesivo. Oidme, pues, con calma algunos instantes. He destruido todos vuestros planes, por que yo puedo ofreceros lo que buscábais, tal vez inútilmente, y por que es necesario que me lo debais todo. Todo absolutamente, ¿lo entendeis? En esto no hago mas que cumplir un deber sagrado para mí, y obedecer á la voz de mi conciencia, que me tortura sin tregua; porque ya os he dicho que fuí el instrumento material de vuestra perdicion. He estudiado á fondo vuestro carácter y espiado vuestra conducta, porque antes de entregaros el precioso talisman del poder y de las riquezas, he querido asegurarme de que al mismo tiempo que sabeis utilizarle para satisfacer vuestra pasion dominante, que es la venganza, será en vuestras manos una arma terrible contra la injusticia del hombre, y el mas eficaz estímulo de la virtud.

Volvió á callar el desconocido, y ambos interlocutores se miraron en silencio durante algunos segundos.

Plácido parecia meditar profundamente.

Aquel continuó sin dejar de observar el efecto de sus palabras.

—Dudais de mí, ó mejor dicho, dudais de mi ropa miserable. Es natural; aunque, despues de lo que os he dicho, no debiérais vacilar; porque, os lo repito. Yo solo puedo hacer que realiceis vuestros sueños ambiciosos de poder y de riqueza, sin cuyos poderosos agentes no lograreis jamás satisfacer esa terrible pasion que os domina, pasion por la que venís sacrificando inútilmente vuestro reposo hace mucho tiempo, concibiendo y poniendo en práctica, sin tregua, mil proyectos, que se han estrellado sucesivamente ante la resistente muralla de mi voluntad. ¡La venganza! ¡He aquí vuestro deseo, vuestra ilusion, vuestra esperanza, vuestro Dios!

—Pero hombre ó diablo, di ¿quién eres que así lees hasta los mas recónditos pensamientos de mi alma? gritó Plácido con voz ronca.

—Ya os lo he dicho. En otro tiempo fuí involuntariamente el instrumento de vuestro ángel malo: ahora creo ó pienso ser vuestro ángel bueno. Dios sabe si seré vuestro demonio. De todos modos, confiad en mi proteccion, y no dudeis que ha sonado la hora del castigo. El sitio no es apropósito y solo os he hablado para que ceseis de mirarme con prevencion y os decidais á recibirme mañana á las once de la noche en el gabinete oscuro de vuestra casa número 5 de la calle del Hielo. Allí contestaré á todas vuestras preguntas y pondré en vuestras manos el sagrado depósito que la casualidad ó la Providencia me entregó antes de la muerte de vuestro anciano tio.

Y al concluir estas palabras, desapareció rápidamente por los complicados corredores de la venta.

Plácido, á quien nuestros lectores no habieran podido reconocer, sin el diálogo habido entre él y aquel viajero misterioso, en virtud de la completa transformacion de sus facciones, permaneció algunos instantes en el mismo sitio, inmóvil como una estátua. Despues se dirigió maquinalmente hácia el sitio por donde aquel habia desaparecido.

Recorrió toda la venta profundamente preocupado, y de seguro hubiera trascurrido mucho tiempo sin poder coodinar sus ideas, si la voz meliflua del ventero no le hubiera sacado de su distraccion gritándole:

—¡Caballero! ved que habeis dejado atrás vuestra habitacion. Volved un poco y torciendo á la derecha vereis en el corredor abierta la puerta del cuarto número 2, que es el mas espacioso y el que se os ha destinado. ¡Pero calle! ¡Bestia de mí! ¿Pues no es mas fácil que yo mismo os conduzca? Perdonad caballero, estamos tan poco acostumbrados á tratar con personas elevadas, que no sabemos el modo de....

—Decidme, interrumpió Plácido, ¿conoceis á ese hombre que hablaba conmigo hace un momento en ese corredor?

—Dispensad, caballero; pero yo no os he visto hablar con otro que con vuestro criado.

—¡El diablo cargue con vos y mi criado! ¿No os he dicho ya que no le tengo?

—¿De veras? ¡pues me dejais pasmado! Yo os aseguro que no habia visto á ese hombre otra vez en mi vida; y como él fué quien me ordenó preparar esa habitacion para vos, y un puesto cómodo en las cuadras para vuestro caballo....

Plácido le volvió la espalda y entró en su habitacion, sentándose, ó mas bien dejándose caer sobre una silla que habia cerca de una mesa sucia y pringosa, únicos muebles que, en union de un miserable catre de tijera, componian el ornamento de aquella estancia.

—Es el diablo, pensaba; no puedo esplicarme de otro modo su llegada á la venta antes que yo, cuando estoy seguro de haberle dejado profundamente dormido, al salir del meson de San Francisco de Murcia. Por otra parte, ¿quién sino el diablo puede saber mi lúgubre historia, y reconocerme á pesar de la transformacion que ha sufrido mi rostro en el trascurso de veinte años de contínuos padecimientos?

Una voz aguda y penetrante interrumpió su monólogo, haciéndole recordar que se hallaba debilitado y con necesidad de reponer sus fuerzas con algun alimento.

Era el ventero, que mientras estendia sobre la mesa unos manteles de color dudoso, y colocaba sobre ellos algunas viandas quiso sin duda demostrar prácticamente por la centésima vez con cuánta razon se le habia aplicado el epíteto de *Charla*.

—Ya sé quién es, caballero, decia, y os aconsejo que si en algo estimais la vida, os guardeis de salir en muchos dias de la ventana, por lo menos hasta que cruce alguna de las partidas que persiguen á ese pícaro de *Jaime el Barbudo*, á quien Dios confunda, y podais ir acompañado; de otro modo sois hombre perdido: creedme.

—¿Pero qué diablos decis? ¿De quién hablais?

—De ese hombre á quien yo habia tenido por vuestro criado.

—¿Le conoceis?

—Sí, ciertamente; debe ser un espía del feroz bandido, que á estas horas habrá apostado ya su gente en distintos puntos de la sierra, por donde forzosamente teneis que atravesar, con el fin de que no podais escapar por ningun lado. Creedme, señor; no salgais tan pronto de aquí. Afortunadamente estais donde se os cuidará á las mil maravillas....

—¡Dejadme en paz! dijo Plácido en tono brusco.

El ventero se apresuró á obedecer, haciendo al salir mil inclinaciones ridículas.

Plácido, libre de aquel importuno hablador, se levantó de su asiento, y comenzó á pasear aceleradamente por la habitacion.

Así creemos lo reconocerán los hombres de todas las escuelas y partidos, que si pueden discrepar en cuestiones de doctrina, tienen que apreciar de idéntico modo los resultados materiales y tangibles que necesariamente han de seguirse del proyecto que nos ocupa.

En efecto, la ley sometida á la deliberacion del Parlamento italiano viene á resolver radical y definitivamente la gran cuestion de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que en todos los países y en todas las edades ha sido objeto de controversias y disensiones, y de mas de una sangrienta lucha.

Conocidos de todos, los males que de esto se seguian, y muy especialmente en el agitadísimo reino de Italia, tiempo era ya de que cesasen radicalmente; y comprendiéndolo así el gabinete de Victor Manuel, ha proclamado el trascendental principio de que los derechos del poder espiritual son igualmente importantes que los del poder temporal. En su consecuencia, para él, como para cuantos examinen imparcialmente y sin acaloramiento la cuestion, unos y otros son igualmente acreedores á su proteccion y al formular la doctrina de que así como la Iglesia no debe ponerse al servicio del Estado tampoco el Estado debe recibir sus órdenes de la Iglesia, se ha proclamado la debida independencia y separacion de una y otro.

Resultado de esto es, que puede decirse será pronto un hecho la libertad de la Iglesia, la cual quedará exenta de toda intervencion del Estado; progreso el mas grande de cuantos ha conseguido un país católico.

Como institucion, que no tiene que recibir su influencia de nadie, la Iglesia se regirá por sí misma, y así las cuestiones relativas al ejercicio del culto como las del nombramiento de sacerdotes, en toda su vasta escala, se resolverán sin participacion alguna del Estado. Una vez reconocido este principio, natural es que se provenga que el clero provea como le parezca mas conveniente á sus necesidades; así libre de la dependencia del Estado, no tendrá que sufrir el peso de las infinitas cargas que sobre él han radicado en toda ocasion.

…

…nos treinta hijas ó sobrinas de estas señoras que tienen nombres deliciosos; Hortensias, Lauras, Isabeles, Amelias, nombres bellísimos, ¿no es verdad?

—Yo lo creo.

—Pues bien, á mí se me figuran horrorosos, y necesito todos los años una docena, lo menos, de almanaques.

—¿Para qué?

—Para reemplazar los que rompo con mis nerviosas manos cuando me dicen: «Mañana son los dias de Hortensia, ó de Laura ó de Amelia, y cuando menos es necesario que emplee cuatro duros en un modesto ramo de los que han enriquecido al valenciano de la calle de Sevilla.»

¡Oh! francamente, cuando para cumplir hojeo el calendario y veo en los prosaicos nombres de Tomasa, Pascuala, Dorotea, me parecen sublimes... Aun no he encontrado en un salon una Pascuala; es nombre que solo se concibe en torno de una camilla, jugando á la perejila y conservando las ganancias para ir en mayo al soto de Migas-Calientes á pasar un dia de campo, con la consabida tortilla de escabeche... el queso de bola y el vulgar Valdepeñas.

Pues como iba diciendo, todos los años no hay quien me libre de comprar cuarenta ramos... que á cuatro duros... Vamos, no quiero pensar en esto, porque si pienso mucho, voy á ver que me tiene mas cuenta cultivar un jardin.

Pero no es esto solo ...¿ cómo evita uno que tal ó cuál familia pase de la simpatía á la intimidad?

—Vd. es de los nuestros, me dice una señora, mañana comerá V. con nosotros; mi marido ha cazado una liebre y hay que solemnizarla.

Mi tio, esclama otra, ha llegado de la Habana y ha traido unas piñas esquisitas: venga V. á probarlas.

Llega un dia en que la familia que me ha admitido en su seno está ebria de alegría.

—Angelita, ó Luisita, se nos casa, dice una mamá.

—Que sea enhorabuena.

—Como la quieren tanto los amigos de casa la…

…

VARIEDADES

Misterios de Madrid.

…

GACETILLA

…

SOLICITADAS

Hecho laudable.

…

MOVIMIENTO DE ADUANA

…

TELEGRAFO MARITIMO

…

SECCION COMERCIAL

…

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe

BOUFFES PARISIENS

Le bouffe et le tailleur

…

Teatro de Solís

DEFINITIVAMENTE ÚLTIMOS, ÚLTIMOS

BAILES DE MÁSCARAS Y DE PARTICULAR

El Sábado 23, Domingo 24 y Lunes 25

…

REMATES

Por Rafael Ruano

…

Por J. Rustelo y Lopez

…

Por Leopoldo Rughi y Ca.

…

AVISOS Y ANUNCIOS

…

Por E. Cabral é hijos

…

Por C. Moratorio.

…

Por Antonio Diaz hijo

…

Por Manuel Suarez

…

Por Francisco F. Estevan

…

Por E. Castellanos y Ca

…

Por Floro Lacueva

…

Por G. Ibarra (hijo)

…

Por Andrés Wells (hijo)

…

Por Santiago I. Sayago

…

Por Mateo Astengo.

…

Por Nebel y Galbisso

…

¡Abrir Pozos y Zanjas!

Se comprometen en la calle de los Andes Nº 46 de las 8 hasta las 2 de la tarde.

COÑAC

E. LAMBERT

Compagnie Charentaise

Los precios establecidos son

…

Quinta Progreso

…

Botica del Plata

Calle del Sarandí 134

…

La Lune

…

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

…

ARMAS DE FUEGO

Desde 1 hasta 100 pesos

ARMERIA DE LEON

128—CALLE ITUZAINGO—128

HIELO

…

COMISION De Salubridad Pública

…

AL PÚBLICO

…

Esencia DE VINAGRE BLANCO DE ORLEANS

…

William J. Armstrong.

…

Petroleum, or kerosene lamps

…

DIETZ & Co.

…

Loteria de la Caridad

…

En venta

…

Comision de salubridad pública.

AVISO.

La Comision de salubridad pública, en el deber de vigilar el estado sanitario de la ciudad, llama sériamente la atencion de sus habitantes á la necesidad imperiosa que hay de que cada uno de ellos haga cuanto esté á su alcance para secundar los esfuerzos de la autoridad, haciendo desaparecer del interior de sus casas las causas que puedan atraer las epidemias, ó á lo menos darles pábulo, si por desgracia llegasen á aparecer entre nosotros.

Con particularidad se recomienda:

El blanqueo de las paredes interiores y esteriores.

El enlozado de los patios.

El dar corriente á toda agua estancada.

La colocacion de aparatos inodoros en las letrinas y en toda abertura que tenga comunicacion con los caños maestros ó depósitos, y

El uso del cloruro de cal ú otro desinfectante en toda parte en que se noten olores mefíticos, que tanto predisponen á la Tifus y otras fiebres malignas.

La Comision espera, que las personas pudientes darán ejemplo á las que son menos favorecidas por la fortuna y en la conviccion de que la salud pública, es una cuestion en que todos estan personalmente interesados, espera, que nadie se creerá eximido del deber de concurrir con su contingente, y de denunciar cualquier caso de infeccion que llegue á su conocimiento, en la certeza de que en el acto recibirá la mas pronta y eficaz atencion.

Montevideo, Marzo 12 de 1867.

Comision de Salubridad pública.

Se avisa al público que desde mañana, la Inspeccion de Salubridad vá á proceder al reconocimiento del estado higiénico de los hoteles, casas de trato y hospedage y los conventillos de esta ciudad.

Se recomienda á sus dueños no pongan obstáculo á la Inspeccion; evitando de este modo el empleo de las medidas coercitivas, autorizadas por las disposiciones vigentes.

Montevideo, Marzo 13 de 1867.

Juan Mar-Coll—Director.

Francisco Agell—Secretario.

DE PASAJE PARA ESTA CIUDAD

El empresario de las famosas caricaturas italianas en América, tiene el honor de presentar al público en general y á los italianos en particular la sátira del

GRAN TRATADO CUMPLIDO POR NAPOLEON III Y VICTOR MANUEL

Convenio del 15 de Setiembre de 1864, despues del hecho de Aspromonte.

Se recomienda esto á los hijos de la noble República Oriental que combatieron al lado del insigne general Garibaldi que figura en el cuadro y el fraile dando los últimos consuelos á Pio IX que se muere.

J. Crochery y Ca.

En venta por mayor y menor en el

Bazar del Progreso, calle 25 de Mayo 238

y en el nuevo Café de Roma entre el Ibérico y Hotel Independencia.

En estos dos establecimientos solamente estarán en venta desde el sábado 23 del corriente. m. 19—8 p.

BANCO DEL PUEBLO

Señores que componen la comision para la formacion del «Banco del Pueblo» hasta la instalacion de su directorio:

Dr. Don Vicente F. Lopez.
» Juan Irigaray.
» Pedro Marquez.
» Ramon Dominguez.
» Jaime Castells (hijo).—Secretario.

Se establece una Sociedad Anónima bancaria de emision y descuento bajo la denominacion de «Banco del Pueblo.»

El capital de este Banco será de dos millones de pesos mqn., divididos en «cien mil acciones» al portador, de veinte pesos cada una…

…de acciones y todo lo concerniente para dejar planteado este Banco.

La Sociedad Fomento Territorial es accionista por la cantidad de cuarenta mil pesos mqn. ó sean dos mil acciones.

…

Apotheke

C. G. Dalby PROFESOR DE INGLES

Calle de Zavala Nº. 101

…

HA VUELTO

…

Banco Italiano

…

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

…

Banco Mauá y Ca.

…

Banco Comercial.

…

Banco Mauá y Ca. DEUDA FRANCO-INGLESA

…

AVISOS MARITIMOS

Compañía Oriental De Navegacion á Vapor.

…

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza, Debilidad, é Histérico.

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO



PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR

CASPA Y COSTRAS



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP
Y EL
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA
Orizaba, 17 de Diciembre 1864.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York:

Muy señores mios—Aprovecho la presencia de su agente en esta ciudad, para comunicar á Vds. que he conseguido magníficos resultados con sus PASTILLAS VERMÍFUGAS DE KEMP, que he usado contra las lombrices, y nunca fallado nunca en dar los resultados que de ellas se esperaban, cuando otros muchos vermífugos no habian tenido efecto alguno.

Queda de Vds. atento y S. S. Q. B. S. M.
J. JOAQUIN DIAZ DE LA VEGA.

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES
Vera Cruz, 18 de Noviembre 1864.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York:

Muy Sres. Mios—La presente es para certificar que he tenido á mis hijos padeciendo y gozando de mala salud por mucho tiempo á causa de Lombrices, que fueron curados por medio de las célebres PASTILLAS VEGETALES DE KEMP, lo que no se pudo conseguir antes apesar de haber usado varios vermífugos conocidos.

Deseando que de algo pueda servir mi testimonio.

Soy de Vds. atento y S. S. Q. B. S. M.
JESUS DE LA LUZ.

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Es un remedio seguro, infalible y rápido, para
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerías de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑÍA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
" Apolinario Benítez y Ca
" Mariano Cabal.
" Mariano Cáceres.
" Vicente E. Casares.
" Viuda é hijos de Gándara.
Señor D. Bernardo Iturraspe.
" " Lavalle y Ramos.
" " Eduardo Lumb.
Señores Madi y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
" " Mariano Miró.
Señor D. Francisco F. Moreno.
" " Enrique Ochoa.
" " Enrique Tomkinson.
" " Tomás Tomlinson y Ca.
" " Zumaran y Ca.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Sáenz de Zumaran, Cónsul H. de S. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política
Sr. D. Francisco J. Bunquerel. Sr. D. Patricio de Salterain.
" " Daniel Zorrilla. " " Juan Mac. Coll.
" " Juan Quevedo. " " Leon Demarq.
" " Federico Hamilton.

Situacion de la compañía en 1° de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,535	Ps. plata—328,726:34

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE MERCEDES—83
o3-un año



El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

Jaquecas, Nevralgias, Dolores de Cabeza, Diarrheas y Disenterías
CURACION INMEDIATA POR
INGA DE LA INDIA

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

PILULES DEHAUT

PÍLDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

BANCO ITALIANO
56p — PIEDRAS — 56p
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES
1° Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2° Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores apreciados por la Gerencia.
3° Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4° Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5° Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS
Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde un peso y sus múltiples hasta 2,000 pesos.

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
" " Juan Bautista Lombardo.
" " José Buschental.

Gerencias
Montevideo { D. Francisco Luis da Costa Guimaraens / Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires..... " Manuel Gomes de Oliveira.
Paisandú......... " Ernesto de las Carreras.
Mercedes......... " Justino Muñoz.
Salto............ " Cárlos Begu.
Tacuarembó...... " Juan Bautista Bandle.
Cerro-Largo...... " Juan Lindolfo Cuestas.
Durazno.......... " Ramon de Santiago.
San José......... " Gerardo Sienra.

Firma de Billetes
Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vaillé, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Berqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:
F. L. da Costa Guimes.
L. Gomes Perª.
A. Vaillé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Berqui.

EXPEDIENTE
Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la Caja de Ahorros.

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.
d18-perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o5—

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
D. JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRO 145.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. Jules Robin y Ca, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado directamente al que suscribe por los mismos Sres. Jules Robin y Ca., se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
f. 20—1m. J. Lafitte.

NOVEDADES
97—RINCON—97 (antiguo 99)
LA GUERRA DE MÉJICO
PAYSAGES
Y OTROS PAYSAJES
Mathieu Plessy
CALLE 25 DE MAYO Nº. 302. (antiguo 284)
SE AZOGAN
LAS LUNAS DE ESPEJO

GRAN
FÁBRICA
DE ZUECOS
La mas fuerte de Montevideo
Que existe en la calle de Colonia núm. 11 y 16.
Cuya fábrica hace de todas clases de zuecos, y se venden por mayor y menor á precios muy moderados.
Brady Hermanos y Co.
e. 18—perm.

GUIA DEL VIAJERO
DEL COMERCIANTE
Y
DEL COMPRADOR

CASAS NOTABLES DE PARIS
Que recomendamos a nuestros Compatriotas que se propongan ir a ver
LA GRANDE EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

WILLAERT & BERGER
AGENTES-CORRESPONSALES
EN PARIS,
RUE SAINT-LAZARE, 11.

CASAS NOTABLES DE PARIS.

ABANICOS (FABRICA DE)
RAYNAUD
2, rue Sainte-Apolline, 2.
Especialidad de abanicos, Fantasía y novedad, Comision y Exportacion.

AGUA DE MELISSE DE LOS CARMELITAS
BOYER
Unica legítima
14, rue Taranne.

ALUMINIO y BRONCE de ALUMINIO
PAUL MORIN Y Cia

APARATO GAZOGENO BRIET
ANTIGUA CASA DE BRIET
MONDOLLOT HERMANOS, sucesores
Proveedores de los Hospitales y Hospicios
PARIS

ARTICULOS DE TAPICERIA
Mme MERIOTTE

ENFERMEDADES DE LAS MUGERES
Madame LACHAPELLE, comadrona profesora de partear.
ESTERILIDAD DE LA MUGER
27, Rue du Mont-Thabor, 27.



ARMAS (MANUFACTURA DE)
ARMAS DE CAZA Y DE GUERRA
GUNTHER FRS. LEJOSNES Y Cie
PARIS, 46, boulevard de Strasbourg.
LIEGE, faubourg Saint-Gilles.
FUSILES, ESCOPETAS, PISTOLAS, REVOLVERS
de todos generos.
POLVORERAS — ZURRONES DE CAZA — POLAINAS, etc.

FABRICA DE BRONCES
ESPECIALIDAD DE LICORERAS EN CRISTAL
KAFFEL HERMANOS
Fabricantes admitidos en la Exposicion universal 1867

FABRICA DE GUANTES
de cabritilla de primera calidad
DESPRÉS
83, rue de Richelieu, Paris.
Admitido en la Exposicion universal de 1867.

CARRUAGES
LELORIEUX HERMANOS
5, avenue de la Grande-Armée 5.
Cerca del Arc-de-Triomphe
Antes, 2, Rond-point des Champs-Élysées.

CONFECCIONES
Vestidos, capas, trajes, maudones, trajes de baile
Lencería
PARIS Y Cia
35, Boulevard des Capucines.

FABRICA Y ALMACEN DE PIANOS
A. ROQUEBLAVE
24, RUE BERGÈRE, 24

CARTUCHOS APAGADORES
Diez veces menos de tiempo! Diez veces menos de agua para apagar los incendios
AIMÉ MAURICE.

CUBIERTOS RUOLZ
Plateados sobre Maillechort.
RICHARD, Fabricante,
33, Faubourg Saint-Martin, 33

FABRICANTES DE ORGANOS
ALEXANDRE PADRE E HIJOS

CASA DE EMBALAGE
PARIS.

CUELLOS Y CORBATAS
LEVÊQUE Y Cie (FABRICANTES)

ORGANOS ESPRESIVOS Y PIANOS
COUTY Y RICHARD

CINTAS Y BLONDAS
de Alta novedad
E.-J. DAMOUR
Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz
11, Boulevard des Capucines, 11.
Casa del gran hotel.

DENTISTA
Dr DARBOVILLE
MEDICO-DENTISTA.
Privilegio de 15 años.
15, Boulevard des Capucines, 15.
Esquina á la rue de la Paix.

CORRERIA DE LUJO
AU GRAND FREDERIC
L. TRIBOUT Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz y de S. A. el principe imperial. Admitido en la Exposicion universal de 1867.
5, faubourg Saint-Honoré, 5.

CINTURON REGENTE
reemplazando el corse
Mmes DE VERTUS HERMANAS
Inventoras privilegiadas.
31, CHAUSSÉE-D'ANTIN, 31.
Cuidado con los falsificadores.

ENCAJES BLONDAS
Aplicacion de Bruselas, Alençon, Punto de Calzados, de Inglaterra
VIOLARD HERMANOS 4 privilegios de perfeccion y de invencion
2, rue de Choiseul, piso primero, en Paris.
118, rue Terre-Neuve en Bruselas.

GRABADOR
Sobre toda clase de artículos
ALLAIN
12, quai de l'Ecole, 12.
Impresiones generales para el Comercio, los Banqueros y administraciones.

HOTELES
HOTEL MEURICE
228, rue de Rivoli, en frente del jardin de Tullerías.
Casa de primer órden para familias.
Mesa redonda á 5 francos.
Gerente, H. SCHEURICH.

Maison des Champs-Elysées
CASA DE FAMILIA.
Avenue de l'Alma, en la esquina des Champs-Élysées.
Propietario, DE LA BLANCHETAIS
Se hablan todas las lenguas.

IMPRENTA PARISIENSE
26, boulevard Bonne-Nouvelle, 26.
Esta imprenta, la mas hermosa de la capital de Francia, ha sido dispuesta especialmente para las impresiones en todas las lenguas, y principalmente en la Castellana y la Portuguesa.

JOYERIA DOUBLÉ
L. THEODORE Y POIRIER
129, RUE TURENNE.

LENCERIA
Lencería para hombres
LEVILLAYER
Privilegio (s. g. d. g.)
Rue de Choiseul, 27 y 29.

CAMISERIA. — GORRAS. — GUANTERIA
AU CARNAVAL DE VENISE
5, boulevard de la Madeleine
G. CLASENS
Enaguas, novedades, pañuelos, trajes

MANUFACTURA DE PIANOS
DE LA CASA HENRI HERZ
48, rue de la Victoire, 48.
FABRICANTE DE S. M. LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES Y DEL REY DE PORTUGAL
Proclamados los primeros de todos.

MODAS Y ARTICULOS DE CORTE
ALEXANDRINE
5, RUE DE LA CHAUSSÉE-D'ANTIN, 5,
Se entra por la rue Meyerbeer
(Antes rue d'Antin, 11).

MUEBLES
FABRICA Y ALMACEN — SILLERIA Y TAPICERIA
H. LEMOINE
Proveedor privilegiado de S. M. el Emperador y del Mobiliario de la Corona
17, rue des Tournelles, cerca la plaza Real.

MUEBLES DE LUJO — TAPICERIA — EBANISTERIA
Fabrica especial de pequeños muebles.
MOULIN
44, Boulevard Haussmann, 44
Cerca de la Iglesia de San Agustin.

OPTICO FABRICANTE
A LA LUNETTE D'OR.
BOURGEOIS
Sucesor de AUGUSTE PATTE
Ingeniero-Optico,
168, rue de Rivoli, 168
Cerca del gran hotel del Louvre. Esquina de la plaza del Palacio real.

ORNAMENTOS
en Zinc — Cobre — Plomo
Lata de Hierro.
L. GRADOS
112, boulevard Richard-Lenoir, 112.
Antes, 64, rue Amelot.

PAÑUELOS
Lisos y Bordados, Letras, Coronas y Escudos de Armas bordados
L. CHAPRON
A LA SUBLIME PORTE
Única casa especial, 11, rue de la Paix.

PASAMANERIAS RICAS
MAISON DE L'ERMITE
21, RUE AUBER, 21

PROSPER LESEUR,
Novedades para Señoras.
Cintas de seda. — Terciopelos. — Guantes.
Especialidad en Artículos de Modas.

PERFUMERIA
A LA REINE DES ABEILLES — CASA VIOLET
L. CLAYE, Sucesor
Proveedor de SS. MM. la Emperatriz Eugenia y la reina de España.
317, rue Saint-Denis.

PERFUMERIA FINA
VENTA AL PERMENOR
GUERLAIN,
PROVEEDOR de S. M. la — PRIVILEGIADO Emperatriz.
15, rue de la Paix, 15 — Paris.

PORCELANAS Y CRISTALES
Casa TOY
Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz,
14, Rue de la Chaussée-d'Antin.
Trasladado por causa de espropiacion,
Rue HALEVY, 4, al lado del Nuevo Opera.

RELOJERIA



FABRICA DE RELOJES
De pared y de bolsillo, vista al por Mayor
RICHEBOIS
13, rue Saint-Anastase (au Marais)

RELOJES CHALET con un pájaro que canta
Relojes y despertadores
COUCHEMANN
Depósito en Paris, 19, passage Brady.
Casa en Glatterens, Suiza.

SASTRES
CAMBOULIVES
SASTRE
8, place de la Madeleine.

DURAND Y SCHNEIDER
SASTRES
Sucesores de KILIAN
Proveedores privilegiados de varias cortes estrangeras
25, boulevard des Italiens.

SOMBRERERIA
A. DELION
SOMBREROS DE SEDA Y CASTOR
garantidos contra el sudor
21, passage Jouffroy, 24. — EXPORTACION.

TAPICEROS
BRUZEAUX Y Cia
Antigua casa de SCHMALZ
Proveedores del gran hotel du Louvre y de las grandes administraciones.
9, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIÈRE, 9.
Recomendamos esta casa por la excelencia de sus artículos y la comodidad de sus precios.

VESTIDOS DE MUJERES
Vestidos para bailes y para la Calle, Mantos de Corte
ROSALIE PROST Y Cia
53, rue Lafayette, 53.
CERCA DEL NUEVO TEATRO DE LA OPERA.

A los Estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Cognot, etc., etc.

En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Maltzahn ó Lenschow, de Collin ó Wollin, de Mattes ó Hohenkartzig, de Saenger á Schmoelln, etc., etc., y á elejir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Pero es sabido y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos en remate en esos paises, por que los precios de esos animales son bastante elevados, y no hay ningun establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para tener esos animales y hacerlos multiplicar, y venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.

Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.

El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:
Carneros.......... de 12 á 25 ℔ segun raza.
Ovejas............ de 10 á 20 " " "

Por mas informes dirijirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo calle del Cerrito núm. 102.

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de esos lindos animales.

Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es sabido que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot—Aunque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el pais, puede á la vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 20 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor. n6-perm

---

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA
En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino
EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico Internacional, de la de Clermont Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirijirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Hno., Librería Argentina, Cámaras 92. j31-perm.

BETUN
PARA ARREOS
405—25 de Mayo—405
e1-1m3

TELAS DE NOVEDAD

Se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito esquina del 25 de Mayo é Ituzaingó núm. 233, sedas y blondas, un surtido de géneros recientemente importados de lo mas selecto.
-perm.

COLEGIO FRANCO URUGUAYO
79—CIUDADELA—79

En este establecimiento se necesita una maestra de francés que fuese francesa. m3—perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑÍA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, Presidente.
" " Juan Anchorena, Vice-Presidente.
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel S. de Zumaran.
" " Eduardo Lumb.
" " Vicente Casares.
" " Jacobo Parravicini.
GERENTE.
" " Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
ja20—pm

COÑAC
DE MAURAIN AINÉ
Unico agente en Montevideo
AUGUSTE MASQUELEZ
CALLE DE MISIONES 54.

El abajo firmado avisa al público y al comercio que tiene en su almacen, como en los depósitos de Aduana, coñac en cajones y en barriles de los Sres. Maurain Ainé et Ca.

Este coñac mas barato que el de Robin y de Martell es de calidad igual á estos últimos.

Para evitar toda falsificacion, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en Montevideo.

A. Masquelez.
f. 28-1 mes.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Llaman á los Sres. Accionistas de esta Compañía para efectuar el pago de la primera cuota, en su oficina calle de Misiones núm.
m.3—1 mes.

FOTOGRAFIA
MAUREL
220 — 18 DE JULIO — 220.

Este establecimiento ha comprado á BATE Y Ca. todos los negativos ó planchas de las personas que se han hecho retratar en aquella casa.

Por cuya razon todas las personas que gusten visitar el establecimiento, encontrarán y podrán obtener igual trabajo en tarjetas, por cuanto tengo todos los negativos.

Ha comprado tambien todos los negativos de la guerra del

PARAGUAY Y PAYSANDÚ

La coleccion de vistas de la GUERRA DEL PARAGUAY cuesta

10 pesos las 21 vistas.

VARONNE Y Ca.
m. 3—1 mes.

GRAN HOTEL AMERICANO
Calle de Misiones y Cerrito
EDIFICIO DE D. JUAN MIGUEL MARTINEZ

El abajo firmado tiene el honor de avisar á sus numerosos favorecedores y al público en general que se vá á abrir el Jueves 7 de Marzo el espléndido establecimiento arriba espresado.

Dicho establecimiento está dotado con todos los útiles mas modernos para ofrecer á los anfitriones lo mas bello del arte culinario en el ramo de banquetes, bailes y soirées, tanto en casas particulares, como en el espléndido edificio que ocupa.

Avisamos al mismo tiempo que una mesa redonda (Table d'hôte) será servida todos los dias á las 5 en punto de la tarde, con el lujo escepcional de este ramo.

Siendo la primera vez que se establece este modo de servicio tan acostumbrado en Europa, no dudamos que sea adoptado y reconocido como el mejor modo de comer bien, siendo al mismo tiempo un punto de reunion para la selecta sociedad de Montevideo.

E. Noel.

Por una dificultad sobrevenida en la instalacion, no se podrá servir la mesa redonda antes del jueves 7 de marzo. Entre tanto los cuartos del hotel estarán á la disposicion de los señores viajeros.
f. 27—1 mes.

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
245 — CALLE DEL CERRITO — 245
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
245 — CERRITO — 245
o3-perm

CÓDIGO CIVIL
Por el Dr. D. Eduardo Acevedo
Hay pocos ejemplares
En la Librería de la Tribuna
Calle 25 de Mayo 222
m. 13-8 p.

TÉ TÉ
ARTÍCULO ESPECIAL
NUNCA VISTO EN SUD AMERICA
MANDADO Á BUSCAR CON ESPECIALIDAD
Á LONDRES
Por el propietario del antiguo
ALMACEN INGLES
Y SE HALLA EN VENTA
En dicho Almacen
Calle 25 de Agosto núms. 69 y 71
Antiguamente 55 y 53
m. 16—15 p.

AL RIO DE LA PLATA
Almacen de comestibles
70—Calle de las Cámaras—70

m. 15-5 p.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguisier.

GRAN
DESCUBRIMIENTO

m. 10-1 mes.